



73

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

---

Bogotá D.C., febrero 15 de 2021

**Ref: 2019- 0514**

En atención a la solicitud de tener por notificado a la sociedad MODATOV SAS, que presentara la apoderada de la parte actora, previo resolver al respecto, requiérase a la profesional del derecho para que allegue nuevamente los cotejos de notificación de que tratan los artículos 291 y 292 del CGP con respecto a la mentada sociedad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 012 18 FEB 2021

De hoy \_\_\_\_\_

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO